



MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE

ACTA N.º 34

SESIÓN ORDINARIA

20/09/2017

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 19 de Setiembre de 2017

Circular No. 34/2017

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria**, que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 20 de Setiembre, a la **hora 13,30** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en calle Gorlero y 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación del Acta 33/17, de fecha 13 de setiembre de 2017.
- 2) Reiteración de gastos N.º 15824, 15825 y 15853.

ASUNTOS ENTRADOS

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS CONCEJALES

ASUNTOS COMISIONES


Miguel Lemos
Alcalde de Punta del Este

Acta 34: En la ciudad de Punta del Este, el día 20 de setiembre de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13:50, se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 34/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Miguel Lemos, los Concejales Titulares: Florencia Sader, Ma. del Huerto Casañas, y Omar Maresca y los Concejales suplentes: Javier Carballal, Graciela Clavijo, Nelson Echeto, y Sandra Cabrera.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del Acta 33/17. Moción: Aprobar el acta 33/17. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad**

2) Reiteración de gastos N°15824, 15825 y 15853.

Moción: Aprobar la reiteración de gastos N°15824, 15825 y 15853. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad**

ASUNTOS DEL ALCALDE:

Se lee memo 08923-2017-5 solicitando la colaboración de la cuadrilla de este municipio para apoyar las tareas de pintura en conjunto con la Dirección de Tránsito.

Moción: Apoyar con la cuadrilla de este Municipio las tareas de pintura para las pasarelas. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos –**

Se lee nota con la propuesta de realizar este Municipio el acto conmemorativo del Día de la Hispanidad el 12/10, se hará la consulta a la Dirección de Protocolo para su organización.

Moción: Hacer la consulta a Protocolo sobre la viabilidad de la organización del acto del 12/10. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos –**

Se lee nota presentada por la Esc. 21, solicitando la limpieza de los techos de la misma.

Moción: En este momento la cuadrilla del Municipio está abocada a tareas previas a la temporada estival, se coordinará a la brevedad la realización de la tarea. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos –**

ASUNTOS CONCEJALES:

La Sra. Casañas comenta sobre el memo 08601-2017-5 de la Dirección de Cultura en la que se solicita el corte de calle para el desfile de las comparsas que se llevará a cabo el día 15/10 desde las 17 hs.

Moción: Se toma conocimiento y se envía el mismo a la Dirección de Tránsito.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad

Siendo las 14,15 hs ingresa el Sr. Maresca.

ASUNTOS COMISIONES

Comisión de Turismo:

Comenta la Sra. Clavijo sobre los avances en la gestión para la visita de la delegación de Sunny Isles a fines de Febrero/18.

Cultura:

La Sra. Sader comenta sobre el Expte. 14961/17, en el que solicita el Sr. Perlas pintar y vender en la calle en la zona gastronómica de la Península, viene con el visto bueno de Cultura pero no de Higiene.

Moción: Este Municipio no quiere sentar precedentes en este tipo de actividades callejeras, ya que este rubro está instalado en la Plaza Artigas por lo que se lo invita a participar en dicho espacio, como invitado por un máximo de 5 días. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos -unanimidad**

Siendo las 14,20 ingresa el Sr. Carballal

Se comenta sobre el estado de las banderas en la Plaza frente a la Terminal y se dispuso reponerlas.

Moción: Reponer las banderas de la Plaza frente a la terminal. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

Comisión de Turismo:

La Sra. Clavijo comenta sobre una actividad que se desarrollará el día 23/9, llamado Encuentro de Punta Esteños desde las 14 a 17 hs en el espacio de Meteorología. Lee la nota presentada por la Sra. Baruch, para la actividad del día 22/10 "Aquí se Pesca, Aquí se Cocina", como el año anterior, para lo que solicitan sea Declarada de Interés Municipal.

Moción: Declarar de Interés Municipal la actividad "Aquí se Pesca, Aquí se Cocina". **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos.**

Lee la nota de la Sra. Alonso solicitando hacer la gestión de solicitud del Teatro Nogaró para un desfile inclusivo los días alternativos son: 12 o 19/11.

Moción: Realizar la gestión de solicitud del Teatro Nogaró para la actividad desfile inclusivo, según disponibilidad del local los días 12 o 19/11. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

Medio Ambiente:

La Sra. Cabrera comenta sobre la nota presentada por el Sr. Espósito sobre la APP "Donde Reciclo", en la que este departamento aún no está incluida, para lo que se necesita el compromiso del Municipio de Punta del Este de actualizar los datos para subir a la APP.

Moción: Incluir al Municipio de Punta del Este en la APP "Donde Reciclo". **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

Se lee una nota sobre un bici-bar la cual pasa a Comisión de Tránsito, igual comenta la Sra. Casañas que no está de acuerdo con la venta de alcohol.

ASUNTOS CONCEJALES:

La Sra. Casañas comenta que la zona residencial tiene serios problemas de higiene, los contenedores están llenos, no levantan la basura, el Sr. Alcalde le comenta que ya se habló con Higiene y Eco Tecno sobre el tema por que han habido varias denuncias en la misma zona, se enviará un memo a Servetto por los contenedores llenos.

Moción: Enviar un memo al Sr. Servetto (Aseo Urbano), por los contenedores. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

La Sra. Casañas prosigue con el estado de las calles en Alonsopérez y Pedragosa Sierra, sobre la peligrosidad de la zona que es cada vez mayor.

Moción: Ante las reiteradas denuncias de peligrosidad en la intersección de las calles Alonsopérez y Pedragosa Sierra, enviar un memo a Tránsito informando sobre la situación. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos**

El Concejel Echetto comenta sobre la actividad de autos realizada el fin de semana en la Pda 8, en la que se hizo de comer.

Moción: Hacer un informe sobre la actividad de autos, notificarlos y adjuntarlo en el expediente. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos.**

Siendo las 15,20 horas, y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Delfa Baez

Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm


Miguel Lemos
Alcalde

